

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcadia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcadia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redacion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Preio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.**MR. HAYES Y LOS ESTADOS-UNIDOS.**

El telégrafo nos anuncia que la Cámara de diputados de Washington ha aprobado por mayoría una proposicion, manifestando que Tilden ha debido ser elegido presidente de los Estados-Unidos y protestando los demócratas contra la eleccion de mister Hayes.

Hé aquí un vasto imperio cuya suerte acaban de decidir dos negros y un empleado subalterno blanco. Nosotros no hemos de entrar en si la eleccion de Mr. Hayes ha sido ó no ajustada á las leyes norteamericanas, ó si se han cometido atropellos é ilegalidades; desde luego nada tendria de extraño, pues los acuerdos de esta misma mesa en la Luisiana, habian sido anulados un año antes por falsificaciones notorias; lo que importa hacer constar es que Mr. Hayes, aunque hubiera obtenido una mayoría real de algunos votos, no por esto representaria la mayoría del cuerpo electoral, pues Tilden ha reunido en su favor un número de votantes considerablemente superior, ó lo que es lo mismo, una minoría de votantes puede, dentro de la Constitucion de los Estados-Unidos, elevar á la presidencia un hombre rechazado por una gran mayoría de electores.

Este resultado parece paradójico; y sin embargo no es el primer caso el de Mr. Hayes; pues aun el famoso Lincoln, el sublime soñador del Ohio, fué elevado por una tercera parte de votantes. Débese esto á que como se cuenta por Estados, los pequeños ejercen igual peso que los que reúnen muchos millares de electores, resultando que el presidente puede representar una escasa minoría.

Si los celos y egoismo de Estado han podido consagrar hasta aquí esta anomalía, porque la union comun así lo exigia, ocurre preguntar si en adelante puede esto no ser ocasionado á disturbios y tentar á la mayoría por imponerse. Esto no es una mera caviliosidad nuestra, sino una pregunta que se hacen los mismos publicistas norteamericanos.

La historia política de los Estados-Unidos puede dividirse en tres períodos: el primero es el de la emancipacion de la metrópoli, en que la organizacion política queda informe y los esfuerzos de todos se aunan para la conservacion de la union consumada. Amantes de la paz, conservadores, profundamente religiosos, los hombres de Estado de aquella época se dedican á sancionar y robustecer el pasado y el presente, las tradiciones anglo-sajonas resistiendo con tenacidad toda suerte de innovaciones. Esta es la época de grande y rápida prosperidad para la potencia norteamericana.

Apodérase en el segundo período una fiebre de reformas democráticas, ya iniciadas en teoría por Jefferson á raiz del siglo. En este intervalo cunde un extraordinario furor por derribarlo todo y lanzarse á los mas aventurados cambios políticos, sin preparacion ni prudencia, partiendo de un dogmatismo absoluto y empujado por este movimiento fatal á una espantosa lucha de pasiones políticas y a la tiranía de los partidos que corrompen, oprimen y desmoralizan el país.

¿Como acabará el tercer período que comienza ahora, dividiéndose en el horizonte muchos puntos negros para la libertad y sus instituciones? Esto es lo que preocupa hoy á los publicistas norteamericanos,

descontentos en su mayor parte del estado en que se hallan las cosas y los ánimos en aquella república. El baron de Hübnér ya hemos dicho que auguraba una dictadura militar, y no seria la primera vez que la anarquía producida por una exagerada democracia, conducia al cesarismo y al dominio de la espada. Algun periódico ha echado á volar la especie de crear un imperio como el del Brasil, y todos claman porque se curen de raiz los males que corren la vida de aquella república.

Lo cierto es que los que han asistido á la Exposicion de Filadelfia, y sobre todo las comisiones mandadas allí por algunos centros políticos para estudiar la organizacion política, el estado de los partidos, cuanto, en una palabra, pudiera contribuir á ilustrar ó mejorar el derecho público, han sufrido un gran desengaño, tropezando con mil escándalos morales, financieros y políticos que demuestran una corrupcion profunda. Fraudes, dilapidaciones en que estaban complicados los mas altos dignatarios; una porcion de quiebras fraudulentas que se suceden continuamente y por fin, la perturbacion causada por las elecciones presidenciales que han producido una indefinible intranquilidad y amagado una nueva lucha civil. En las capitales los mismos vicios, iguales males que en las de Europa; el pauperismo, el socialismo, el malestar y el antagonismo del capital y el trabajo.

Una gran calamidad ha caido en aquel país, peor que una invasion de langosta, pues esta es transitoria, mientras la otra es permanente y está reñida con el reposo público. La efervescencia política ha hecho nacer un sin fin de vividores políticos, lo que allí se llama «politicians», tipo por desgracia tan conocido en España. En número de unos tres ó 400.000, su vida y su carrera pende de si un partido ocupa el poder, desde el cual saquean y atropellan el país, sin que de esta general corrupcion se preserven ni magistrados, ni generales. El mismo Tilden tiene una historia nada limpia, y un político que ahora la tenga en los Estados-Unidos, es como en España «rara avis.»

Excusado es poner de relieve los funestos resultados de estos vividores en un país donde pululan como hormigas.

Pero ¿estos políticos son como una generacion espontánea, que nacen naturalmente en la política, cualesquiera que sean las circunstancias, como los hongos en los bosques? Evidentemente que no; el origen de esta calamidad es preciso reconocerlo en las mismas instituciones, en este inmoderado afán de traer todas las clases del pueblo á la vida pública, de crear una soberanía ficticia y exagerada, que si en un principio se limita á unas elecciones presidenciales ó de diputados, bien pronto exige votacion directa de todos los funcionarios, aspira á avasallar todo y olvida los cuidados domésticos por convertirse en el famoso «populus romanus», que vive en las plazas ocupándose de los negocios públicos. Así es que pasan no poco tiempo en votaciones todos los años, y claro es que esta es la ocasion y la razon de ser de los «politiciens».

Se ha llevado tan allá esta tendencia de la soberanía popular, que en uno de los Estados votan ya las mujeres y en otro Estado se disponen á concederlas el derecho electoral. Verdad es que se ha concedido de un salto el sufragio á los negros, que de los ingenios y rudas faenas del campo han pasa-

do á alcaldes, gobernadores, militares y todo cuanto hay que ser en los Estados del Sur, merced á los «carpetwasggers», ó sea á los partidarios de Grant, por tener seguros los votos de los negros para unas elecciones. Figúrense nuestros lectores el humor de los blancos, al verse dominados por sus esclavos de la vispera, sin esperiencia, sin instruccion y careciendo de las cualidades necesarias para desempeñar los siempre difíciles cargos de la vida pública. Los negros recordando su triste pasado, hacen lo que pueden por humillar al blanco, en tal grado, que se han dado diferentes casos, sobre todo en Nueva Orleans, famosa por su «Rotonda», de que los negros hayan ocupado un tramvia para que no cupieran los blancos ó correr un negro á tomar un asiento vacante que iba á buscar un blanco, sin intencion de montar en el tramvia, ó dejando en su lugar en el asiento un pañuelo ó prenda cualquiera que le representase.

Un país con esta endemoniada atmósfera de negros y blancos y de tanta soberanía popular, aun la de las mujeres, está abocado á toda suerte de peligros. Por el pronto no es fácil se calme en algun tiempo á consecuencia de las últimas elecciones, decididas por dos negros! ¿Y tan celoso de la dominacion del número ¿se someterá resignado al dominio de Mr. Hayes que á los vicios de eleccion reúne una gran minoría en el cuerpo electoral?

Cuando de una nacion se apodera la lepra de doctores políticos y los negocios públicos y derechos abstractos absorben el tiempo y la atencion y son antes que los intereses morales y materiales, esta pérdida y el abismo le esperan al fin de su desatentada carrera; aplíquese el cuento á España y se sacará la moraleja.

A tres mil asciende el número de gefes y oficiales del ejército que se hallan en situacion de reemplazo; varios periódicos en vista de lo elevado de la cifra, creen que lo más conveniente, tanto para el Estado como para los interesados, seria que se les diera colocacion en comisiones y empleos civiles.

Nosotros, por más que desde luego concedemos que con tal arreglo dichos gefes y oficiales obtendrian beneficio, siquiera fuera por el aumento de sus respectivos haberes, no creemos que los empleados civiles se improvisan, y menos que esos señores gefes y oficiales, á quienes no negamos una buena instruccion, sean aptos «ipso facto» para desempeñar cualquier destino civil y dar á los expedientes administrativos el curso y la resolucion que con arreglo á su estado corresponda, de modo que no es tan grande el beneficio que el Estado obtendria con tales nombramientos.

La situacion de nuestra administracion no es muy lisonjera por cierto y los expedientes no se despachan con la brevedad que es de desear, como diariamente lo demuestra el periódico oficial.

El afán de los ministros de nombrar empleados civiles á cualesquiera personas sin atender principalmente á su aptitud, sino á la significacion del «hombre» que apoya la pretension, ha dado por resultado la cortapisa que la ley se ha visto obligada á introducir en el nombramiento de los funcionarios públicos, limitando la libre facultad que antes tenían aquellos en el nombramiento de empleados al propio tiempo que establece una especie de educacion administrativa, haciendo que el desempeño de los

cargos públicos empiece por los destinos más insignificantes.

Si ahora se diera colocacion en el orden civil á los militares que se hallan en situacion de reemplazo, se destruiria en parte el fundamento de la ley, y si bien el Tesoro economizaria una pequeña cantidad, en cambio perderian mucho los particulares y la administracion misma, puesto que no habiendo intervenido aquellos nunca en el despacho de expedientes, y llamándoles de repente á tramitarlos y resolverlos, tanto la tramitacion como la resolucion, si no defectuosas al ménos no ofrecerian las condiciones de seguridad y acierto que el público cree ver cuando al frente de los negociados existen antiguos é ilustrados funcionarios.

Más conveniente creemos que seria adoptar el temperamento de disminuir el número de soldados en los batallones, mandándoles á sus hogares con licencia ilimitada, y despues con el desahogo que esta medida produjera en el presupuesto de la Guerra, aumentar el cuadro de oficiales de los regimientos, amortizándose poco á poco la clase de reemplazo, y no dándose ascensos durante cierto tiempo.

Esta medida, al mismo tiempo que está más en armonía con los principios de equidad, produciria al país ventajas positivas, puesto que los soldados licenciados irian á aumentar los brazos que trabajan en los campos y fábricas.

(«Popular.»)

Manila 15 de enero de 1877.

Muy señor mio: Uno de los cañoneros que están de crucero en el Sur, divisó en las aguas de Joló un barco que á pesar de las señas que le hicieron seguía su marcha forzando máquina.

Mi cañonero le hizo un disparo, pasando este aviso desapercibido. Despues otro con proyectil, y últimamente otro con granada que cayó en medio del barco. Este «saludo» hizo que el barco hiciera alto, y despues que el cañonero atracó al costado y fué reconocido, resultó ser el «Tony», cuya nacionalidad y procedencia se ignora, por haberse ocupado papeles de dos distintas naciones.

Ha sido clasificado de «buena presa» y conducido á Cavite.

Ha fondeado en nuestro puerto el vapor de guerra chino «Yang Woo», que en español significa «Poderosamente bravo.» Es de tres palos, forma moderna y de construccion reciente. El casco es de madera forrada de cobre y ha sido construido en Fontechú (China). La máquina es inglesa y de fuerza de 250 caballos. Tiene nueve cañones ingleses de acero. El mando está á cargo de Mr. Leximare y dos oficiales, todos tres ingleses. El resto de la tripulacion es china que viste el traje de su país. Para las voces de mando, maniobra y «Diario» se usa el inglés, de lo cual se deduce que es un barco inglés con bandera china.

—Las oficinas de Hacienda se han trasladado al nuevo edificio, que es elegantísimo y el mejor que tiene el Estado. Lástima que los que aun se hallan ruinosos no se reedificaran, con lo cual se ganaría en todo y por todo.

—En el distrito de Tarlac ha dado á luz una india llamada Alejandra Rivera, cuatro niñas, falleciendo una de ellas ántes de ser bautizada, habiéndolo sido las restantes con toda solemnidad, recibiendo las tres el nombre de María.

—En este mes se espera quede cubierta la media naranja de la catedral, cuyos trabajos avanzan más cada día.

Ha llegado el vapor «Leon» en 35 días desde Barcelona, trayendo á los brigadieres Gamir y Valera.

Ayer salió para Joló el vapor «Mariveles», condu-

ciendo al regimiento núm 7 que va á relevar el 2.

El correo de Europa, que era esperado el 3, no ha llegado; se cree haya sufrido alguna avería de consideracion el barco que fué á Singapore á recoger la Mala inglesa.»

Los periódicos de Manila recibidos por el último correo dan cuenta de las causas que han obligado al representante de España en China á romper las relaciones diplomáticas con el gobierno de aquel imperio.

Hé aquí lo que dicen acerca de este particular:

«Los periódicos de Manila llegados por el último correo nos suministran algunos pormenores sobre las causas que han obligado á nuestro representante en China á romper las relaciones diplomáticas con aquel gobierno:

«Por el vapor «Leyte» dice el «Porvenir» de 14 de Enero, se ha sabido que nuestro representante en China se ha retirado de Pekin, siendo probablemente este hecho resultado de las reclamaciones que el gobierno español tenia pendientes cerca del gobierno chino, y para apoyar las cuales se ordenó hace poco la salida de la fragata «Cármen» para un punto del vecino imperio.

Hé aquí lo que respecto de este particular dice un telégrama publicado ayer por nuestro colega el «Comercio»:

«Shangay 4 enero.—El «Courrier» dice que el ministro español ha roto las relaciones con el gobierno chino, y que la escuadra española ha recibido orden de ir á China. Hasta ahora, se desconoce la causa que ha ocasionado la ruptura, suponiéndose sean reclamaciones aun no satisfechas.

Esta noticia será algo prematura, pero es cierta. Parece ser que el ministro español habia reclamado últimamente al gobierno chino satisfaccion por ultrajes cometidos en Formosa hace unos once años, al perderse en la costa de aquella isla el buque «Soberano.» y al mismo tiempo habia comenzado negociaciones con objeto de que empezara de nuevo la emigracion de coolies á Cuba.

Probablemente la pronta decision del gobierno chino en la demanda hecha por Alemania en el asunto del «Ana», y últimamente la concesion hecha al ministro inglés como satisfaccion á la cuestion de Yunnan, han inducido á las autoridades españolas á poner en juego y en vigor la reclamacion que hace tanto tiempo tienen presentada, lo cual tal vez no ha sido del agrado de los chinos: los ministros de este país han hecho poco en favor de la cuestion de la Isla Formosa.

De otra manera, es difícil comprender como podia sobrevenir una ruptura por la emigracion de coolies; porque que el gobierno chino haya rehusado la renovacion de la emigracion, no es suficiente motivo para que el ministro español haya roto relaciones. Si esto ha ocurrido verdaderamente, ha sido solo por la excusa del gobierno chino negándose á responder á la demanda del «Soberano.»

Cierto es tambien que la escuadra española de las islas Filipinas hace algun tiempo recibió órdenes de hallarse dispuesta para ir al Norte y sostener allí las reclamaciones del ministro español en caso de que hubiese necesidad de hacer uso de la fuerza, pero es poco probable que se haga movimiento alguno durante el invierno, cuando los rios se hallan helados.

Es probable que las dificultades entre los dos países puedan aun arreglarse.

En una carta de Roma que publica un periódico leemos las siguientes noticias:

«Ya están designados los señores que deben llevar el birrete cardenalicio á los nuevos cardenales

de España. El canónigo Gazzoli es el portador del capelo para el patriarca de las Indias; el abate Poggioli para el arzobispo de Compostela, y monseñor Spagnoletti para el arzobispo de Zaragoza. El Nuncio partirá para España el 10, despues de asistir á un convite que el embajador, señor Cárdenas, le dará en la primera semana de marzo.

Para el puesto que monseñor Cattani deja en la congregacion del Concilio, ha sido nombrado monseñor Verga. Monseñor Sbaretto, nombrado cardenal, será reemplazado en la congregacion de obispos y regulares por el auditor de la Rota Nardi, y monseñor Giacobini será asesor del Santo Oficio en vez de monseñor Nina, nombrado cardenal.

El cargo que este ocupaba como secretario de Negocios eclesiásticos será dado á monseñor Rampolla, en la actualidad consejero de la nunciatura en Madrid, siendo nombrado vice-camarlengo monseñor Czacky, el mismo á quien la prensa designó como candidato á la nunciatura en España.

El número de cardenales que el 12 serán proclamados, parece se elevará hasta 14, estando ya designados 13 y haciendo los gobiernos de Austria y de Francia vivos esfuerzos todavía en favor del obispo de Orleans y de algun prelado del imperio.»

Como la cuestion de la Deuda del Estado afecta tan de cerca á millares de familias que quedarán por completo arruinadas, si no recibe una solucion satisfactoria, nos maravilla que á su paso para las provincias haya tropezado S. M. con numerosas demandas aunque los tenedores manifiestan su situacion desesperada. En Barcelona celebraron una reunion para nombrar una comision que se encargó de redactar y entregar en manos de S. M. una sentida exposicion concebida en los siguientes términos:

«Señor: Venimos á saludar y á rendir tributo de homenaje á V. M. como súbditos leales y como representantes de un inmenso número de interesados en la Deuda pública: es decir, señor de algunos millares de familias cuya posicion y cuyo porvenir se hallan estrechamente ligados con la próspera ó adversa fortuna de la nacion.

El propio interés, por lo tanto, cuando no bastasen las inspiraciones del patriotismo, excitaria nuestro aplauso y nuestra gratitud por la generosa decision con que S. M. consagra sus desvelos á calmar pasadas agitaciones, á fecundar los elementos de produccion y á restablecer las fuerzas de nuestra nacionalidad, tal vez más comprimidas que aniquiladas á pesar de tantos y tan prolongados infortunios; porque harto se nos alcanza que no hay base tributaria ni hacienda posible, ni administracion bien organizada sin orden público firmemente garantido, sin estabilidad en las instituciones y sin prestigio en los altos poderes que las representan.

Pero aun así, la más halagüena esperanza para el día de mañana sería medrado recurso para las necesidades del momento presente; y los poseedores de títulos de la Deuda, poco ménos que desposeidos de su renta por una «expropiacion forzosa» que tomó el nombre de «arreglo» y contemplando casi evaporado su capital por una depreciacion en la estima de los valores que ha puesto el crédito de la nacion á más bajo nivel del que alcanza el desquiciado y casi agonizante imperio del gran turco, no aciertan á comprender cual sea la falta que les haya condenado á ser, por triste privilegio, víctimas destinadas á reparar errores y descabros de que la nacion en masa era responsable.

Los fueros de la justicia demandan, señor, un reparto más equitativo del sacrificio, una reparacion del agravio inferido por la ley de 21 de Julio del año último, cuyo rigor experimentan, sin duda,

mas directamente los tenedores de la Deuda, pero que al propio tiempo ha sido ancha y pesada losa para oprimir la confianza, el espíritu emprendedor, la circulacion fiduciaria, todas las manifestaciones de vida y actividad comercial.

Urge, pues consagrar á la gestion económica y al restablecimiento del crédito público el preferente interés que conceden á estas materias las naciones mas prepotentes y los políticos de mas perspicua inteligencia.

Estos votos elevan respetuosamente á V. M., por nuestro humilde conducto, los tenedores de la Deuda; y si V. M. los acoge con protectora benevolencia, el brillo de la victoria que se obtenga en la esfera económica dará el resplandor que todavía necesitan para ser bien apreciadas las conquistas de paz, orden y sosiego que ha hecho la nacion bajo el ya glorioso reinado de V. M.

Señor: rogamos á la Providencia que conserve largos años la preciosa vida de V. M., nos ofrecemos, con respetuoso acatamiento súbditos obedientes —A. L. R. P. de V. M.—Por la comision de tenedores de la Deuda, Eusebio Coronas.—Eduardo Reig.—Salvador Ferrer.—Juan Bautista Orriols.»

El rey contestó que tenia gran interés en restablecer el crédito de la nacion por lo que en sí significa, además de los particulares y justos intereses de los acreedores, señalando la paz como el medio mas eficaz de llegar á feliz término.

Confiamos que el Gobierno acogerá las justas reclamaciones de los tenedores de Deuda, con el preferente interés, como observan muy bien los de Barcelona, que conceden á estas materias las naciones mas prepotentes y los políticos de mas perspicua inteligencia.

Los trabajos que están ejecutándose en París en el campo de Marte para la Exposicion universal, van ya tomando forma. De 70.000 metros cúbicos que hay que construir, hay ya terminados 44.000. Los cimientos se han hecho en buenas condiciones; del arenal abierto delante la Escuela militar, se han extraido 60.000 metros cúbicos de arená y guijos, y se extraerán hasta 80.000.

Para los trabajos del Campo de Marte hay que desmontar 160.000 metros cúbicos, estando ya hecho el desmonte en una mitad.

En la actualidad se están ocupando en terraplenar el parque que precederá á la Exposicion cuyo parque tiene 11 hectáreas. El palacio mide 1.060 metros de largo por 500 de ancho.

Por el lado del Sena, donde el suelo ha sido levantado en diferentes épocas, ha habido que poner cimientos á cinco metros 50 de profundidad.

En las construcciones y en los desmontes hay empleados 1.500 operarios.

El campo de Marte, nivelado desde la Escuela militar al puente de Jona, estará á 35 metros 75 centímetros sobre el nivel del mar.

En el Trocadero continúan los trabajos con igual actividad.

El palacio de las fiestas se eleva ya á tres metros por cima del suelo. Se están regularizando las avenidas de la plaza.

El palacio de las fiestas cuya basamenta está terminada, presenta con sus alas, cada una de un desarrollo de 505 metros, una inmensa herradura que abraza casi la totalidad del Trocadero.

Para la construccion de la cascada se ha decidido traer rocas del bosque de Fontainebleau.

Juan Jacoby.—Aunque los hombres políticos de Alemania son poco conocidos entre nosotros, ninguno de nuestros lectores habrá dejado de oír alguna vez el nombre que encabeza estas líneas, porque

es de los que mas han figurado en las agitaciones de los últimos tiempos.

Juan Jacoby, que murió ayer, segun anuncia el telégrafo, habia nacido en 1805, y estudiado medicina en Berlin y en Heidelberg. Comenzó á ejercer la medicina á los veinticinco años, y alcanzó bien pronto excelente reputacion.

Sus trabajos políticos datan del año 41, en el cual publicó un folleto por el que fué condenado á tres años de prision, condena que anuló el Tribunal Superior. En 1848 llegó á ser uno de los jefes de la oposicion. Miembro del primer Parlamento de Francfort, de la Asamblea Nacional de Berlin, de la Segunda Cámara de Prusia y de la Asamblea nacional alemana, habió pocas veces, y solo en graves ocasiones, pero desplegó una extraordinaria actividad en la organizacion del partido democrático.

Despues de la disolucion violenta del Parlamento se retiró á Suiza; mas habiendo sabido que se le acusaba en su patria del crimen de alta traicion, se constituyó prisionero en Kœnisberg, saliendo victorioso de un proceso, cuyos debates duraron siete semanas y preocuparon á toda Alemania.

Reelegido en seguida diputado, prefirió el ejercicio de la medicina al de este cargo; pero continuó moviendo las pasiones con escritos políticos de actualidad.

En los últimos años fué enviado de nuevo al Parlamento, donde se distinguió por su enérgica oposicion al Gobierno imperial. Condenáronle el 64 por ofensas al rey y por escitacion á la negativa del impuesto, y el 56 por una biografía de Enrique Simon.

Durante la guerra franco-alemana, Jacoby publicó un manifiesto en favor de la república francesa y contra la anexion de la Alsacia y la Lorena. Fué arrestado por orden del general Falkenstein y llevado á Kœnisberg, de donde le sacó una merced especial del emperador. Su oposicion al engrandecimiento material de Alemania le enagenó muchas simpatías y fué causa de que no se le reeligiera diputado.

Jacoby figuraba, con Liebknecht y Bebel, á la cabeza del socialismo alemán.

(«El Popular.»)

Crónica Local.

Siniestro.—Ayer sobre las diez de la mañana hallándose un bote pescador de Villa-Cárlos entre S'Enderrusay y Sa Vea, en la costa S. de esta isla, yendo cargado de cañas y dos trozos de madera, corrió uno de estos é hizo zozobrar la embarcacion, teniendo que desampararla los 4 hombres que la tripulaban, uno de los cuales, merced á algunos fajos de cañas que sobre la cubierta llevaban y sirviéndose de uno de ellos y de las manos como remos, pudo llegar á tierra y dar aviso en el prédio de Forma, cuyo colono partió á la carrera á los Canutells donde se encontraba un laud de pescadores, quienes á toda vela y remo llegaron al siniestro, teniendo todavia el consuelo de salvar á dos de los tripulantes, pues el otro desgraciadamente habia desaparecido. Este infeliz y malogrado jóven trabajaba de zapatero, habiendo tenido que dedicarse á la pesca por la gran paralización de trabajo, y deja á su pobre viuda con un niño de corta edad y próxima á tener otro.

El pescador que llegó primero á tierra, ya tuvo igual suerte hará unos seis meses en el siniestro que ocurrió en la misma costa S.

El juzgado de Marina ha dado principio á las correspondientes diligencias.

La mañana de hoy ha amanecido con una densa niebla la cual á eso de las siete imposibilita-

ba distinguir los objetos á una distancia de cincuenta pasos.

Las compañías de los cables trasatlánticos han reducido las tarifas para los telégramas dirigidos á la América del Norte y las Antillas. Desde primero del presente mes un despacho minimum de 10 palabras de España para la Habana por la via de Bilbao, cable directo, cuesta 44 pesetas y 78 céntimos, y por cada palabra mas de aumento 4 pesetas y 17 céntimos.

Esta tarde ha terminado el Ayuntamiento el acto de declaracion de soldados del reemplazo de este año, habiéndose resuelto las exenciones presentadas por algunos mozos acerca de las cuales se instruyeron los oportunos expedientes.

En la noche de ayer al ir uno de los tripulantes de la corbeta inglesa *Bank-Side*, surta en este puerto, á sacar carbon de una de las carboneras dió con un cuerpo blando y habiéndole llamado la atencion avisó á sus demas compañeros, quienes en el acto acudieron para averiguar lo que era, dando por resultado encontrar al marinero que en la madrugada del 14 y á 55 millas Norte creian que un golpe de mar se lo habia llevado. Dicho individuo es aun vivo, sin habla, el cual en la tarde de hoy ha sido conducido al hospital civil de esta plaza juntamente con otros tres tripulantes que se hallan enfermos de resultas del temporal en que se encontraron envueltos.

Como estarán las arcas municipales de Pamplona cuando el Ayuntamiento promete entregar cuatro mil reales por cada mozo que salga soldado. De manera que con duplicar dicha cantidad se verá el espresado mozo libre del servicio.

Leemos en la «Crónica de Cataluña.» «Despues de decir el «New-York Herald» que en aquella ciudad acaba de fundarse una escuela con el título de «Coking-School,» dice:

«La leccion, que bien puede llamarse «Conferencia sobre las tortillas,» puesto que su preparacion fué el objeto de ella; fué religiosamente escuchada por 18 mujeres.

Mientras las elegantes habian ido á lucir sus galas en el paseo de Broadway, estas, como buenas madres de familia, prefirieron ocupar el tiempo de una manera mas útil para su casa.

Duró la leccion dos horas y media. El cuarto estaba perfectamente dispuesto para el objeto; las discípulas sentadas junto á una mesa larga, y cada una de ellas, provista de una hoja de papel y de un lápiz, tomaba notas bajo el dictado de un profesor que, como es natural, pertenecia tambien al bello sexo.

Esta era una señorita de fisonomía risueña y agradable, llevando, es verdad, sus espejuelos montados sobre las narices, lo mismo que un profesor aguerrido cuya vista se hubiese debilitado con largos estudios científicos, y se hallaba asistida por un operador, que ejecutaba lo que ella iba enseñando.

Varias veces alguna de las oyentes interrumpia la leccion para hacer preguntas, que la catedrática se apresuraba á satisfacer.

Uno solo de los asistentes no correspondia al sexo débil; un cocinero entusiasta por el arte, habia encontrado medio de escurrirse entre el auditorio, que estaba mas atento que en un sermón.

El vapor-correo «Menorca» que procede de Barcelona era esperado hoy á este puerto no llegará probablemente hasta mañana.

La Comandancia militar de Marina de esta provincia nos ha pasado el siguiente anuncio:

Comandancia militar de Marina de la provincia de Menorca.

Hace saber: Que con fecha 7 de enero último Su Magestad el Rey (q. D. g.) se dignó sancionar la Ley votada en Córtes sobre organizacion y reemplazo de la marinería y cuyas bases principales son las siguientes:

- 1.º El servicio de los buques de la Armada es obligatorio para todos los españoles que pertenezcan á la inscripcion marítima, en las industrias á flote de pesca y navegacion dentro las edades de 20 á 28 años.
 - 2.º La duracion de este servicio será 4 años en tripulaciones de los buques y 4 en la reserva.
 - 3.º Formarán la primera reserva los individuos de la inscripcion marítima que vayan cumpliendo 20 años de edad desde 1.º enero de 1877.
 - 4.º De la primera reserva se llamarán al servicio los individuos que sean necesarios.
 - 5.º Los llamamientos se harán de mayor á menor edad.
 - 6.º El servicio ó campaña de 4 años empezará á contarse desde el dia que sean llamados y reconocidos en las Comandancias de sus respectivas provincias.
 - 7.º Cumplido el servicio de 4 años pasarán los marineros á la segunda reserva hasta completar en ella 4 años sobre el tiempo que hayan permanecido en la primera.
 - 8.º Los individuos de la inscripcion marítima quedarán exentos de los sorteos para el reemplazo del Ejército y reserva del mismo; pero cubrirán plaza en los cupos de los respectivos Ayuntamientos en que estén domiciliados.
 - 9.º Se autoriza la redencion á metálico por dos mil pesetas.
 - 10.º Se admitirá tambien la sustitucion con individuos de la inscripcion marítima y de la misma provincia que no hayan cumplido 35 años de edad.
 - 11.º Los individuos que compongan la segunda reserva solo podrán volver al servicio de los buques por una Ley.
 - 12.º Los de ambas reservas primera y segunda podrán obtener licencias para navegar espedidas por los Comandantes de las provincias.
 - 13.º Queda cerrado el ingreso en el Cuerpo de voluntarios de marinería hasta su completa estincion.
- Todo lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar y se informará y aclarará cualquier duda que se les ocurra sobre el particular, si se presentasen en esta oficina de mi cargo.
- Mahon 17 marzo de 1877.—J. Cardona y Netto.

Variedades.

Un Director de periódico se ha suicidado dejando escrita la siguiente carta:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran porque están hastinados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripcion porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dicen que son puras mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para

ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil, que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable á las señoras, los hombres hechan pestes contra el periódico por superficial é insulto.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicacion porque carece de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo, si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; si en sentido conservador, de carlista y neo-católico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gente virtuosa.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero, si le censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público, y si no las pago, afirman que soy un tramposo.

«Me suicido, pues, para libertarme de tantas calamidades.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Patricio, obispo y Sta. Gertrudis.

San Patricio, obispo.—San Patricio, glorioso apóstol y patron del reino de Irlanda, natural de la provincia de Breñaña, hijo de padres honrados, fué santo en costumbres y doctor en letras. Envióle el Papa Celestino á Irlanda, ordenándole obispo de aquel reino, donde así por su doctrina, que era admirable, como por su vida, que era de gran ejemplo, juntamente con los milagros que hizo Dios por él, que fueron innumerables, convirtió todo aquel reino á la fé católica. Ordenó sacerdotes, edificó iglesias y fundó monasterios, y habiendo en aquel reino innumerables animales ponzoñosos, el santo los desterró de aquella isla, de suerte que desde entonces no ha habido mas animal venenoso en Irlanda. Gastó este glorioso santo toda su vida en convertir almas y en otras obras de gran mérito delante de Dios, de lo cual llevó el premio, muriendo santamente el 17 de marzo, por los años 493.

CULTOS.

Córte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia de Sta. María, de 2 1/2 á 4 1/2 tarde.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Cármen en el Cármen.

En la parroquia de santa María, mañana domingo, sermón á la misa mayor, y por la tarde despues de visperas por los Rdos. PP. de la compañía de Jesus y despues el Miserere á voces.

En la del Cármen, explicacion del Evangelio por la mañana y sermón por la tarde por el propio párroco.

En la de san Francisco tambien mañana y tarde por el párroco despues Miserere y Via-crucis.

En la Concepcion á las 3 de la tarde Via-crucis, sermón de Dolores por don José Pons vicario y despues el Stabat.

En la iglesia de san José mañana á las 8 y 1/2 hay misa solemne costada por los niños del Colegio de san José que anualmente dedican á su patron, con plática que dirá el señor párroco de san Francisco. Al caer de la tarde se cantarán completas en preparacion á la fiesta y en seguida los ejercicios del septenario predicando don Antonio Pons,

pbro.—Lunes á las 7 1/2 misa de comunion para los socios Josefinos, á las 9 1/2 misa solemne con sermón por el señor director de esta Asociacion Dr. Hernandez pbro. y al anocheecer se dará fin al solemne septenario predicando el P. D. Juan Ricart, pbro.

Santo de mañana.

San Gabriel Arcangel.

San Gabriel Arcángel.—Las escelencias de los Angeles y sus perfecciones no las alcanza el entendimiento del hombre, pero las cogimos de aquellos empleos y legacias que les destinó la altísima providencia de Dios. Y siendo destinado san Gabriel para anunciar la Encarnacion del Hijo de Dios, de aquí deducimos su grandeza y su escelencia; y así es del coro seráfico, y entre ellos de los principes que asisten en la presencia de Dios. El fué el que anunció á Daniel, no solo la venida del Mesías, sino el dia fijo en que había de morir. El fué quien anunció el nacimiento del lucero Juan, precursor del Sol de justicia, Cristo. El fué el que trajo la embajada á la Virgen María Nuestra Señora, de que en sus entrañas habia de encarnar el Verbo eterno. Y si, en sentir de muchos santos, Dios no habló inmediatamente, sino por sus Angeles, á los Padres del viejo Testamento, Gabriel fué quien hizo la promesa á Abraham y á David de que naceria de ellos el Mesías. En este dia celebra la Iglesia su fiesta para que sea nuestro abogado con Dios.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 9 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 horas, y 9 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 6 y 54 minutos de la mañana.

—Pónese á las 8 y 45 minutos de la noche.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 16.—6'05 t.

Mahon 16.—8'08 n.

El Rey inaugurara el período legislativo.

Aumentan las presentaciones en Cuba.

Interior, 11'27.

Exterior, 12'20.

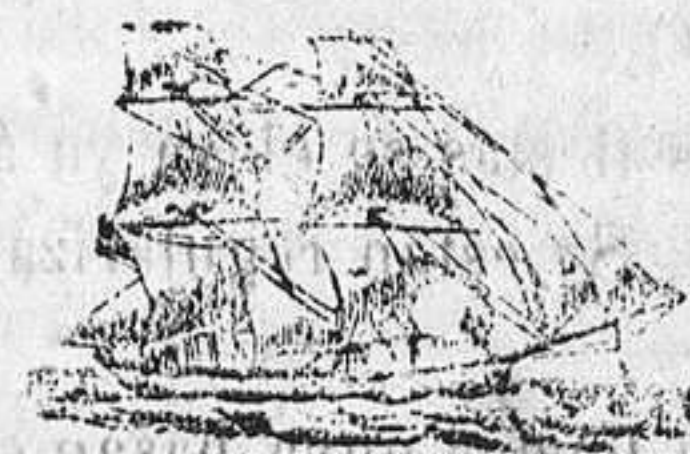
Bonos, 57'20.

Anuncios.

Para vender.

Lo está en licitacion privada, una finca rústica de cabida de 15 hectáreas aproximadamente, propia de Juan Pons y Vinent, situada en el término de Alayor, camino de Biniatzaú.

La licitacion tendrá lugar el viérnes 16 del corriente marzo á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.



Para Argel.

Saldrá la semana entrante el pailebot

MENORQUIN.

admitiendo carga y pasajeros, y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector núm. 6.

Imp. de M. Parpal, Bastion 9.